



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 272/2025

Ref.: Expediente 088/25
Bahía Blanca, 11 de junio de 2025

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 054/2025 de cambio de imputación del contrato del Médico Mario Iglesias (DNI: 17.594.116 – Legajo 16664) como Ayudante A Dedicación Simple, bloqueando el cargo de planta 21027858) dejado vacante por la renuncia de la docente Costanza Vitale, a partir del 1° de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2025, o la sustanciación del concurso respectivo.

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado cargo de Asistente (con número de planta 21029075) se encontraba bloqueado para financiar el contrato del docente Mario Iglesias (Legajo 16664), quien no se presentó al concurso

Que el concurso lo ganó la docente Costanza Vitale (Legajo 15485), teniendo que renunciar a su cargo de Ayudante “A” en la misma asignatura/área, dejándolo vacante

Que la docente Costanza Vitale ya fue designada en el cargo de Asistente con fecha de posesión 1° de mayo de 2025, y de esa manera se debe dar de baja el contrato del docente Mario Iglesias, o en este caso, cambiar el cargo que lo financia;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 11 de junio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Resolución DDCS 054/2025 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.